

¿Cómo funciona el Seguro de Salud?

El seguro de salud (también llamado seguro médico o seguros de gastos médicos) es un contrato entre usted y una compañía de seguros. A cambio de que usted haga los pagos de la prima, la compañía de seguros de salud acuerda pagar los gastos médicos en los que usted pueda incurrir bajo los términos del contrato.

El sistema sanitario español, hoy día es considerado como bueno a nivel mundial, pero cada vez son más las personas que optan por un **seguro médico de salud privado**. Las razones de por qué se hace esto no se saben a ciencia cierta pero sí se cree que guardan relación con que cada vez se le más importancia al bienestar de las personas, la imagen personal... y sobre todo porque la atención a los pacientes es más rápida. A esto hay que añadir que si se es necesaria una hospitalización, la habitación será individual si se tiene un seguro de salud privado y las pruebas médicas costosas económicamente se hacen sin que el paciente tenga problemas de esperas tediosas...

Nos vamos acercando a los diez millones de españoles que tienen en la actualidad un **seguro médico de salud privado**.

Las entidades aseguradoras ofrecen tres clases de seguros de salud:

- asistencia sanitaria
- reembolso de gastos
- seguros de subsidios e indemnizaciones

Veamos las particularidades de estos tres grupos:

- Seguros de salud de asistencia sanitaria: Son los que cuentan con mayor número de asegurados y estos obtienen del seguro de salud: asistencia médica, hospitalaria y quirúrgica, en caso de enfermedad o accidente y todo ello gracias a un cuadro médico y de centros asistenciales, hospitales, clínicas, ambulatorios... con los que hay suscrito un contrato de servicios.

Estos seguros cuentan con varias modalidades: seguros de salud individuales, seguros de salud familiares y seguros de salud de grupo (dirigidos a colectivos de empresas...).

- Pólizas de reembolso: También son parte de la sanidad privada. Gracias a ellas, el asegurado puede elegir el médico que quiera para recibir asistencia sanitaria. ¿Cómo se lleva a cabo?, primeramente el asegurado corre con los gastos de los servicios que utilice y después la aseguradora le devuelve los gastos que ha tenido su cliente.

- Seguros de subsidios: Es la última póliza que vamos a analizar. Ésta póliza le da al asegurado una indemnización económica. Suelen cubrir las bajas laborales de los trabajadores por cuenta propia.